

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
76/2018
Fecha de Aprobación
14/08/2018
ROL S.I.I
1172-7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° SE 2881/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1204 de fecha 13/07/2016
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ De aprobación de loteo con construcción simultánea
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUIR UNA VIVIENDA con una superficie edificada total de 137,83 M2
(especificar) N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
y de 2 pisos de altura, destinado a HABITACIONAL
ubicado en calle/avenida/camino CALLE GRANADA N° 1621
Lote N° 7 manzana K localidad o loteo VIÑA DEL MAR ALTO
sector URBANO Zona _____ del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
D.F.L. 2/59
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTOBAL FERREIRA TORRES	15.346.389-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
DENISSE GONZALEZ TARDON		16887094-9	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
MATTHIAS ALEXANDER BREYTMANN SCHULSE		16573311-8	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
ART. 1.2.1. OGUC			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
	Otros (Especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	137,83	0	137,83
S. EDIFICADA TOTAL	137,83	0	137,83
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		365,00	

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1	0.37	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.5
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	200 hab/ha
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	9	6.50	ADOSAMIENTO	40%
RASANTES	70	70	ANTEJARDIN	3.0
DISTANCIAMIENTOS	3.0	3.0		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1
-----------------------------	----------	---------------------------	----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	OTROS (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
	Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124
				Art. 55
				Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		TODO	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN		m2	
				B-2		137,83	
-----				-----		-----	
-----				-----		-----	
-----				-----		-----	
PRESUPUESTO				\$		36.518.748	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,500	%	\$ 547.781	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)		\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%		\$ 547.781	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)		\$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO		G.I.M. N°	FECHA:		(-)		\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°	FECHA:		(-)		\$
TOTAL A PAGAR				\$		547.781	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	7459905		FECHA	10/08/2018	
CONVENIO DE PAGO		N°			FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

DESTINOS CONTEMPLADOS: HABITACIONAL.

- 1.- EL PRESENTE PERMISO DEBERA SER REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA DFL 2/59
- 2.- DEBERA DESIGNAR CONSTRUCTOR DE LAS OBRAS ANTES DE INICIAR FAENAS, ART. 1.2.1. OGUC.
- 3.- DEBERA SOLICITAR RECEPCION DE LAS OBRAS AUTORIZADAS UNA VEZ FINALIZADAS.



JULIO VENTURA BECERRA.
DIRECTOR DE OBRAS
FIRMA Y TIMBRE